



COMUNICADO N° 004-2023

ACCESO AL SISTEMA DE BOLETAS DE PAGO CESANTES

Estimados Pensionistas de la UGEL 04 (Cesantes y sobrevivientes) se informa el proceso para acceder al sistema Boletas de Pago de Cesantes (solo para Pensionistas de la UGEL 04):

Registrar su actualización de datos en la página web de la UGEL 04 o en el siguiente link <https://www.ugel04.gob.pe/avisos/item/2030-actualizacion-de-datos-cesantes>.

En el plazo de 3 días hábiles recibirá un correo electrónico para acceder al sistema de boletas de pago de Cesantes.

Tomar en cuenta:

- El sistema solo permite la actualización de datos de cesantes por única vez, por titular.
- El correo electrónico para el acceso al sistema de boletas de cesantes será enviado al correo electrónico registrado en su actualización de datos de cesantes.
- En el mismo correo electrónico recibido se indica el usuario y contraseña para el ingreso al sistema.



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 al 2027”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Conservar el link enviado, su usuario y su contraseña, para acceder al sistema de boletas de pago de cesantes.
- El sistema consigna boletas desde el 2018 a la actualidad, en caso de boletas de periodos anteriores al 2018, solicitar constancia de haberes.
- En caso de pensionistas transferidos a la ONP, tomar en cuenta que en el sistema solo se ubican boletas de pago del periodo en el que recibió su pago en ésta UGEL, por lo que sus boletas desde el periodo de su transferencia deberá solicitarlo a la ONP.
- En este video encontrará más información respecto al sistema de Boletas de Pagos de cesantes:
<https://youtu.be/VCMPDei4B4A>
- Para consultas y seguimiento de trámites de boletas de pago del personal cesante de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 p.m. a 4:45 p.m. en la Sede Antigua de la UGEL 04, Av. Maestro Peruano S/N – Comas o por medio del correo electrónico bdp.cesantes@ugel04.gob.pe